

**SESION DE CONSTITUCION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE ALICANTE DE 19 DE JULIO DE 2019**

**SRES. ASISTENTES**

D. José Antonio Amat Melgarejo  
D. Adrián Ballester Espinosa  
D. Bernabé Cano García  
D. Sebastián Cañadas Gallardo  
D. Fulgencio José Cerdán Barceló  
D<sup>a</sup> Eva María Delgado Cabezuelo  
D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez  
D. Antonio Alfonso Francés Pérez  
D. Gerard Fullana Martínez  
D<sup>a</sup> María Teresa García Madrid  
D<sup>a</sup> María Gómez García  
D<sup>a</sup> Carolina Gracia Gómez  
D. Javier Gutiérrez Martín  
D. José Joaquín Hernández Sáez  
D<sup>a</sup> María Carmen Jover Pérez  
D. Antonio Miguel López Arenas  
D<sup>a</sup> Isabel López Galera  
D<sup>a</sup> Patricia Maciá Mateu  
D. Carlos Mazón Guixot  
D. Oscar Mengual Gómis  
D. Miguel Antonio Millana Sansaturio  
D. Alejandro Morant Climent  
D. Juan de Dios Navarro Caballero  
D<sup>a</sup> Irene Navarro Díaz  
D<sup>a</sup> Julia Parra Aparicio  
D. Manuel Penalva Alarcón  
D. Juan Francisco Pérez Llorca  
D. Juan Bautista Roselló Tent  
D. Miguel Ángel Sánchez Navarro  
D. Francisco Javier Sendra Mengual  
D<sup>a</sup> Ana Iluminada Serna García

**Sra. Secretaria**

**D<sup>a</sup> Amparo Koninckx Frasquet**

En la ciudad de Alicante, siendo las doce horas y quince minutos del día diecinueve de julio de dos mil diecinueve, en el Salón de Actos del Palacio Provincial, se reúnen los Sres. y Sras. D. José Antonio Amat Melgarejo, D. Adrián Ballester Espinosa, D. Bernabé Cano García, D. Sebastián Cañadas Gallardo, D. Fulgencio José Cerdán Barceló, D<sup>a</sup> Eva María Delgado Cabezuelo, D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez, D. Antonio Alfonso Francés Pérez, D. Gerard Fullana Martínez, D<sup>a</sup> María Teresa García Madrid, D<sup>a</sup> María Gómez García, D<sup>a</sup> Carolina Gracia Gómez, D. Javier Gutiérrez Martín, D. José Joaquín Hernández Sáez, D<sup>a</sup> María Carmen Jover Pérez, D. Antonio Miguel López Arenas, D<sup>a</sup> Isabel López Galera, D<sup>a</sup> Patricia Maciá Mateu, D. Carlos Mazón Guixot, D. Oscar Mengual Gómis, D. Miguel Antonio Millana Sansaturio, D. Alejandro Morant Climent, D. Juan de Dios Navarro Caballero, D<sup>a</sup> Irene Navarro Díaz, D<sup>a</sup> Julia Parra Aparicio, D. Manuel Penalva Alarcón, D. Juan Francisco Pérez Llorca, D. Juan Bautista Roselló Tent, D. Miguel Ángel Sánchez Navarro, D. Francisco Javier Sendra Mengual y D<sup>a</sup> Ana Iluminada Serna García, Diputados y Diputadas electos y electas de esta Excma. Diputación Provincial de Alicante, los que fueron convocados, en tiempo y forma, para constituir la

Excma. Corporación Provincial y elegir la Presidencia de la misma, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Concurre la Sra. Secretaria General, Dña. Amparo Koninckx Frasset.

**Sra. Secretaria General.**- Buenos días. Autoridades, Sras. y Sres. vamos a proceder a la constitución de la nueva Corporación y a la elección del Presidente de la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de conformidad con lo que dispone el Artículo 207 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General y el Artículo 57 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales.

A continuación paso a llamar a los Diputados electos para su incorporación al Salón de Sesiones : D. José Antonio Amat Melgarejo, D. Adrián Ballester Espinosa, D. Bernabé Cano García, D. Sebastián Cañadas Gallardo, D. Fulgencio José Cerdán Barceló, D<sup>a</sup> Eva María Delgado Cabezuelo, D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez, D. Antonio Alfonso Francés Pérez, D. Gerard Fullana Martínez, D<sup>a</sup> María Teresa García Madrid, D<sup>a</sup> María Gómez García, D<sup>a</sup> Carolina Gracia Gómez, D. Javier Gutiérrez Martín, D. José Joaquín Hernández Sáez, D<sup>a</sup> María Carmen Jover Pérez, D. Antonio Miguel López Arenas, D<sup>a</sup> Isabel López Galera, D<sup>a</sup> Patricia Maciá Mateu, D. Carlos Mazón Guixot, D. Oscar Mengual Gómis, D. Miguel Antonio Millana Sansaturio, D. Alejandro Morant Climent, D. Juan de Dios Navarro Caballero, D<sup>a</sup> Irene Navarro Díaz, D<sup>a</sup> Julia Parra Aparicio, D. Manuel Penalva Alarcón, D. Juan Francisco Pérez Llorca, D. Juan Bautista Roselló Tent, D. Miguel Ángel Sánchez Navarro, D. Francisco Javier Sendra Mengual y D<sup>a</sup> Ana Iluminada Serna García

*(los Sres. Diputados electos se incorporan a su correspondiente escaño, permaneciendo en pie)*

Pueden sentarse.

Declarada abierta la sesión, se da comienzo a la misma pasándose a tratar de los asuntos del Orden del Día, y se adoptan los siguientes acuerdos :

### **1º CONSTITUCION DE LA MESA DE EDAD.**

**Sra. Secretaria General.**- El primer asunto del Orden del día es la constitución de la Mesa de Edad integrada por los Diputados electos de mayor y menor edad, presentes en el acto, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

Constituyen la Mesa de Edad D. Miguel Antonio Millana Sansaturio, que actuará como Presidente, y Dña. Carolina Gracia Gómez, que actuará como Vocal.

## **2º COMPROBACION DE CREDENCIALES.**

**Sra. Secretaria General.-** Segundo asunto del Orden del Día, comprobación de las Credenciales.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Ante todo, muy buenos días. Benvolgut President, benvingut al Palau Provincial. Autoridades, representantes de los Partidos Políticos, Senadores, Diputados de las Cortes Valencianas, y Altos cargos de la Generalitat, Sras. Diputadas y Sres. Diputados.

Se procede a comprobar que las Credenciales presentadas por los Sres. Diputados electos coinciden con las Actas emitidas a esta Diputación Provincial por las Juntas Electorales de Zona.

**Dña. Carolina Gracia Gómez-Vocal de la Mesa.-** Junta Electoral Zona de Alcoy, son correctas. Junta Electoral de Alicante, correctas. Junta Electoral de Dènia, correctas. Junta Electoral de Elche, correctas. Junta Electoral de Orihuela, correctas. Junta Electoral de Villajoyosa, correctas. Y Junta Electoral de Villena, correctas.

*Verificada la coincidencia de la totalidad de las expresadas credenciales con las Actas de referencia, resulta que los Diputados electos por cada una de las Zonas electorales son los siguientes :*

### Zona electoral de ALCOY

- D. Francisco Javier Sendra Mengual (PP)
- D. Antonio Alfonso Francés Pérez (PSOE)

### Zona electoral de ALICANTE

- D. Carlos Mazón Guixot (PP)
- D. Alejandro Morant Climent (PP)
- D. Sebastián Cañadas Gallardo (PP)
- D. Miguel Antonio Millana Sansaturio (PSOE)
- D<sup>a</sup> Eva María Delgado Cabezuelo (PSOE)
- D<sup>a</sup> Isabel López Galera (PSOE))
- D. Javier Gutiérrez Martín (Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's))
- D<sup>a</sup> Julia Parra Aparicio (Partido Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (C's))

### Zona electoral de DENIA

- D. Juan Bautista Roselló Tent (PP)
- D. Oscar Mengual Gómis (PSOE)

- Gerard Fullana Martínez (Compromís)

Zona electoral de ELCHE

- D. Juan de Dios Navarro Caballero (PP)
- D. Miguel Angel Sánchez Navarro (PP)
- D<sup>a</sup> Ana Iluminada Serna García (PP)
- D. José Joaquín Hernández Sáez (PSOE)
- D<sup>a</sup> Patricia Maciá Mateu (PSOE)
- D. Manuel Penalva Alarcón (PSOE)

Zona electoral de ELDA

- D<sup>a</sup> Maria Carmen Jover Pérez (PP)
- D. José Antonio Amat Melgarejo (PSOE)
- D<sup>a</sup> Irene Navarro Díaz (PSOE)

Zona electoral de ORIHUELA

- D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez (PP)
- D. Adrián Ballester Espinosa (PP)
- D<sup>a</sup> María Gómez García (PP)
- D<sup>a</sup> Carolina Gracia Gómez (PSOE)
- D. Antonio Miguel López Arenas (PSOE)

Zona electoral de VILLAJYOYOSA

- D. Bernabé Cano García (PP)
- D. Juan Francisco Pérez Llorca (PP)
- D<sup>a</sup> María Teresa García Madrid (PSOE)

Zona electoral de VILLENA

- D. Fulgencio José Cerdán Barceló (PSOE)

**3º TOMA DE POSESION DE LOS SRES. DIPUTADOS PROVINCIALES**

**Sra. Secretaria General.-** Punto número tres del Orden del día. Toma de posesión de los Sres. Diputados Provinciales.

En primer lugar se da fe por esta Secretaría General de que todos los Diputados y Diputadas electos han cumplido con la obligación de formular la Declaración de Actividades y Declaración de Bienes en el Registro de Intereses de la Diputación, como exige el Artículo 75 de la Ley de Bases de Régimen Local.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Vamos, por tanto, a proceder a la toma de posesión de las Sras. y Sres. Diputadas y Diputados Provinciales, a cuyo efecto la Sra. Secretaria General pasará al llamamiento nominal, por orden alfabético, de cada uno de ellos y en último lugar a la Mesa, al objeto de que presten el correspondiente juramento o promesa exigido por el Artículo 108.8 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral, tras lo cual, la Presidencia de la Mesa, les hará entrega de los distintivos del cargo. Sra. Secretaria.

*(Se inicia, a continuación, el llamamiento)*

**Sra. Secretaria General.-** D. José Antonio Amat Melgarejo.

**D. José Antonio Amat Melgarejo.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Adrián Ballester Espinosa.

**D. Adrián Ballester Espinosa.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación Provincial de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así mismo lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Bernabé Cano García.

**D. Bernabé Cano García.-** Jure per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat.

**Sra. Secretaria General.-** D. Sebastián Cañadas Gallardo.

**D. Sebastián Cañadas Gallardo.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así mismo lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad

Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Fulgencio José Cerdán Barceló.

**D. Fulgencio José Cerdán Barceló.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Eva María Delgado Cabezuelo.

**Dña. Eva María Delgado Cabezuelo.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.

**D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Antonio Alfonso Francés Pérez.

**D. Antonio Alfonso Francés Pérez.-** Promet per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Gerard Fullana Martínez.

**D. Gerard Fullana Martínez.-** Promet per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. María Teresa García Madrid.

**Dña. María Teresa García Madrid.-** Promet per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputada de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. María Gómez García.

**Dña. María Gómez García.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Javier Gutiérrez Martín.

**D. Javier Gutiérrez Martín.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. José Joaquín Hernández Sáez.

**D. José Joaquín Hernández Sáez.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. María Carmen Jover Pérez.

**Dña. María Carmen Jover Pérez.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Antonio Miguel López Arenas.

**D. Antonio Miguel López Arenas.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con

lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Isabel López Galera.

**Dña. Isabel López Galera.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, així com respectar i fer respectar el disposat en l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Patricia Macià Mateu.

**Dña. Patricia Macià Mateu.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Carlos Mazón Guixot.

**D. Carlos Mazón Guixot.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Oscar Mengual Gómis.

**D. Oscar Mengual Gómis.-** Promet per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Alejandro Morant Climent.

**D. Alejandro Morant Climent.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación Provincial de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Juan de Dios Navarro Caballero.

**D. Juan de Dios Navarro Caballero.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Irene Navarro Díaz.

**Dña. Irene Navarro Díaz.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Julia Parra Aparicio.

**Dña. Julia Parra Aparicio.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Manuel Penalva Alarcón.

**D. Manuel Penalva Alarcón.-** Promet per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Juan Francisco Pérez Llorca.

**D. Juan Francisco Pérez Llorca.-** Jure per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Juan Bautista Roselló Tent.

**D. Juan Bautista Roselló Tent.-** Jure per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Miguel Angel Sánchez Navarro.

**D. Miguel Angel Sánchez Navarro.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputado de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** D. Francisco Javier Sendra Mengual.

**D. Francisco Javier Sendra Mengual.-** Jure per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Ana Iluminada Serna García.

**Dña. Ana Iluminada Serna García.-** Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Y en último lugar la Mesa. Dña. Carolina Gracia Gómez

**Dña. Carolina Gracia Gómez.-** Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Diputada de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**Sra. Secretaria General.-** Y por último, D. Miguel Antonio Millana Sansaturio.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio.-** Promet per la meua consciència i honor complir fidelment les obligacions del càrrec de Diputat de la Diputació d'Alacant amb lleialtat al Rei i guardar i fer guardar la Constitució com a Norma fonamental

de l'Estat, així com respectar i fer respectar el que disposa l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana.

#### **4º CONSTITUCION DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL.**

**Sra. Secretaria General.**- Punto cuarto del Orden del día : constitución de la Excma. Diputación provincial de Alicante.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.**- Antes de esto, deseo agradecer y dar la bienvenida a las autoridades militares y policiales que están entre nosotros como servidores públicos y a los representantes de la Administración Central del Estado, que antes no les he dado el saludo correspondiente.

Cumplidos por los Diputados electos los requisitos previstos en la legislación vigente y habiendo concurrido a la sesión la mayoría absoluta de los Diputados que integran la Corporación, se declara constituida la Excma. Diputación Provincial de Alicante, de conformidad con lo establecido en el Artículo 57.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### **5º ELECCION DE LA PRESIDENCIA.**

**Sra. Secretaria General.**- Punto número cinco : elección de la Presidencia.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.**- Constituida la Excma. Diputación Provincial, se procede a elegir Presidente de la misma proponiéndose el sistema de votación nominal. Se somete a aprobación. ¿Se aprueba que sea así, nominal, por asentimiento? Muy bien. Queda aprobado por unanimidad.

A tenor de lo dispuesto en el Artículo 207 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se recuerda que cualquier Diputado o Diputada puede ser candidato a la Presidencia y que para ser elegido se requerirá obtener la mayoría absoluta en primera votación y, si no se obtuviera por ningún candidato, mayoría simple en la segunda.

Quienes se presenten como candidatos o candidatas que indiquen nombre y apellidos, que tomará nota la Sra. Secretaria General.

**D. Antonio Alfonso Francés Pérez.-** Toni Francés.

**D. Gerard Fullana Martínez.-** Gerard Fullana.

**D. Carlos Mazón Guixot.-** Carlos Mazón, per el Partido Popular.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** No hay ningún otro candidato más.

Los representantes de cada Partido o Formación Política que lo deseen, pueden intervenir en torno a los cinco minutos y el orden será de menor a mayor, por el número de Diputados obtenido; y en el caso de los dos Partidos que tienen catorce Diputados, según el número de votos populares.

En primer lugar tiene la palabra, por Compromís, Gerard Fullana.

**D. Gerard Fullana Martínez.-** Senyors i senyores diputats i diputades, representants de la Societat d'Alacant, Molt Honorable President de la Generalitat i molt especialment treballadors i treballadores de la Diputació d'Alacant que, al cap i a la fi, el nostre Grup vol agrair especialment el treball que han fet en la darrera legislatura i el que faran en esta.

Com vostés saben, Compromís no creu en l'estructura política de les Diputacions, però sí que creu en la xarxa tècnica de suport als municipis.

També un recordatori als membres de l'anterior Govern i de l'anterior Corporació que no continuen. Els vull agrair especialment, primer, als meus companys de Grup i posteriorment, també als companys del Govern els vull agrair la seua tasca.

Crec que és important en un dia com hui en què els nostres fills i filles ens estan mirant, que deixem clar que la rivalitat política i la concòrdia van de la mà. Que la rivalitat política i la concòrdia són perfectament compatibles. Per tant, moltes gràcies per la tasca que heu desenvolupat.

Miren, quan estava preparant el discurs de hui, molta gent em demanava que els adreçara unes paraules, especialment als membres del Partit Popular i del Partit Ciudadanos, concretament. Especialment als membres del Partit Ciudadanos que és un partit que porta en el seu programa, de forma explícita, el tancament de les Diputacions i que fa bandera de la regeneració.

Nosaltres pensem que hui el Govern que validaran camina en direcció contrària a la regeneració democràtica de les institucions i ho hem de dir. I ho hem

de dir obertament.

Si miren a l'hemicicle, al costat del Partit Popular, veuran com més del cinquanta per cent dels seus membres formaven part de les Institucions en l'època més fosca de la política valenciana. Estem parlant de persones que estaven en primera línia dels Governos de Ripoll, de Camps o de Zaplana. Estem parlant de l'època en la qual viatges com els de Terra Mítica ens van costar la destrucció del nostre sistema financer. He dit bé : la destrucció del nostre sistema financer. I moltes altres coses. Per tant, jo crec que represente a molta gent quan hui mire als ulls als diputats i diputades de Ciudadanos i els dic que aquesta no és la via per a regenerar la política valenciana i que cap conflicte lingüístic ni cap bandera tancarà esta realitat. Cap. Cap.

Una cosa és que no recolzem el futur govern de la Diputació i una altra cosa és que rebutgem parlar, dialogar, proposar idees. Compromís és una fora de govern. Portem algunes de les principals carteres del Govern valencià i en totes hem millorat les xifres de les quals les vam agafar.

Compromís som una força de govern. No farem com la Sra. Bonig i el Sr. Cantó en la Generalitat valenciana. Sumarem, fins i tot, en la divergència.

Sr. Carlos Mazón, com vosté sap -perquè li ho vaig comunicar- farem una oposició ferma. És la nostra manera de dignificar esta institució, però quan vosté intente consensuar i aconseguisca mesures que sumen per als pobles, no tindrà un no, ni tan sols una abstenció, tindrà un vot favorable de Compromís, perquè això ja ho hem fet.

I el primer que li demane és que mantinguem un dels bons acords que vam tindre en l'anterior legislatura i és eixa partida anual de mil milions d'euros que arriba als municipis via pressupostos, via inversió sostenible, de forma directa, sense burocràcia, amb criteris objectius. Retornem el poder als alcaldes i als alcaldesses, a les persones que ens han votat, perquè ells sí que s'han presentat a les eleccions i els han votats per a ser regidors i regidores; nosaltres, els diputats provincials, no.

Miren, nosaltres, en definitiva, no farem política de la crispació de les banderes; no farem política de la crispació de la llengua; i no la farem perquè pensem que la gent que fa esta política a la província d'Alacant és la gent que està falta de projecte polític, que està faltada de projecte polític i a Alacant, vostés poden comprovar que tenim una història socioeconòmica pròpia que requereix de solucions pròpies.

El Sr. Ernest Lluch parlava de la via valenciana del desenvolupament. A mi

em recorda molt eixa època als finals del segle XIX i del segle XX quan la província d'Alacant va ser capaç d'industrialitzar-se per si mateixa. La via alacantina de la industrialització, [tot] creant un pacte entre treballadors, treballadores, xicotets empresaris, pioners i pioneres que exportaven les seues idees. Este és l'origen del qual volem partir. I a partir d'ací, per exemple, hem de pactar la millora de les infraestructures en transport. Són lamentables les connexions que tenim amb el port, amb l'aeroport. A partir d'ací hem de construir. A partir d'ací hem de reconèixer una cosa : el sector de la construcció i el sector del turisme tenen molt poc valor afegit a la província d'Alacant i això provoca salaris baixos. I això l'hem de millorar. Hem de reconèixer una cosa, tenim una emergència climàtica que no se soluciona amb la guerra de l'aigua. No se soluciona amb la guerra de l'aigua, se soluciona amb més coses. El desert ens toca a la porta a la província d'Alacant i haurem de buscar solucions.

Miren, realment el que aportarà Compromís és que portem una solució qualitativa perquè crec que normalment hem aportat una solució quantitativa. Nosaltres apostem per la petita i mitjana empresa enfront dels macrocentres comercials. Nosaltres apostem per un turisme especialitzat enfront del turisme de masses. Nosaltres apostem per les ajudes als xicotets pobles en comptes de les obres faraòniques en les grans ciutats. És la nostra aposta. És la nostra aposta.

Sabem que Compromís no acontentarà a tots, sabem en quin bàndol estem. Estem en el bàndol de les persones que creen en les xicotetes coses que fan moure el món. Eixe és el bàndol on vol estar Compromís. Compromís ho té clar : la grandària sí que importa. Ho volem xicotet, d'Alacant i de qualitat. Eixe és la grandària que volem. Compromís no vol un creixement indefinit, volem un creixement definit. Li ho diré clarament, de forma pràcticament alegre. Miren, si jo he de triar comprar una botella de mistela, preferisc comprar-la del meu poble, en la cooperativa, que me la vengua una persona que em pregunte com estan els meus fills mentre me la estan venent, una persona que no treballa amb un horari laboral el cap de setmana, que cobra un salari just. Preferisc pagar el doble per eixa botella de mistela que no en un gran centre comercial i que me la vengua una persona que treballa un diumenge a les set de la vesprada i cobra un salari de vergonya.

I pot semblar simple, però esta és la idea. Ja sé que és molt difícil en cinc minuts explicar un projecte econòmic per a les comarques d'Alacant, però aquesta és la idea. No és senzilla. És un canvi de paradigma. És un canvi de paradigma, del gran al xicotet, amb una frase molt clara: com més no és millor, com més no és millor.

Per tant, canviem el debat de les vísceres, de la confrontació, del victimisme provincial; abandonem el com més, millor; abracem governar de prop; pensem que és el moment de les xicotetes coses del dia a dia, que són de veritat; les xicotetes

coses que fan a un poble gran. Moltes gràcies.

*(aplausos)*

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Gracias Sr. Fullana.

Por el Partido de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía D. Javier Gutiérrez, tiene la palabra.

**D. Javier Gutiérrez Martín.-** Molt Honorable President de la Generalitat, Excmo. Presidente de la Diputación de Alicante, Alcalde y Vicealcadesa Mari Carmen Sánchez. Xixona es mi municipio, demás Alcaldes, miembros de Corporaciones de la Provincia, Sras. y Sres. Diputados Provinciales, Diputados Autonómicos, Diputados nacionales y Senadores, resto de Autoridades civiles y militares y Cuerpos de Seguridad, amigos, amigas, ciudadanos, buenos días.

Es un honor dirigirme a Vdes. en calidad de Portavoz de Ciudadanos en la Diputación de Alicante, un cargo que ejerceré desde hoy con orgullo y responsabilidad. Quisiera que mis primeras palabras fueran de agradecimiento hacia mi Partido y especialmente a todos los que han depositado la confianza en mí para que hoy esté aquí.

Mención especial a Julia Parra, mi compañera de viaje en esta legislatura que hoy estrenamos. No puedo olvidarme, tampoco, de las familias de quienes estamos aquí, que también comparten nuestra entrega, alegrías y sinsabores y que son un pilar fundamental. También de los ochenta y siete mil votantes de la provincia de Alicante que confiaron en Ciudadanos para representarles. Es con todos los alicantinos nuestro principal compromiso, no sólo con nuestros votantes. Esa es la idea de Ciudadanos y prometemos trabajar y ganarnos su confianza.

Hemos venido aquí para iniciar una nueva etapa en la Diputación de Alicante, donde las necesidades de los ciudadanos estén por delante de los colores políticos, por delante de los colores políticos. No perdamos la perspectiva de que estamos aquí para trabajar no para los Partidos sino para y por los ciudadanos, ya que son hechos quienes nos colocan aquí. Sí, inicialmente en nuestros pueblos y luego, sí, inicialmente.

Me gustaría que no se nos olvide dónde estamos. El sentido original con el que nacen las Diputaciones, que no es otro que asistir a los ciudadanos de los pueblos y de las partidas rurales que tantas necesidades tienen. Yo represento a Xixona pero estaré al pie del cañón trabajando para toda la provincia, desde el Alto Vinalopó, pasando por el Mig, hasta el Baix Vinalopó; desde L'Alcoià y El Comtat

hasta La Marina Baixa y Alta, sin olvidar la Vega Baja y L'Alacantí, todos nuestros pueblos son joyas. Todos nuestros pueblos lo son y lo único que vamos a intentar es pulirlas.

Trabajaremos para que los recursos lleguen hasta el último rincón y para conseguir acuerdos con otras Instituciones que traigan más recursos a nuestra provincia. Todo nuestro Equipo -encabezado por Julia y por un servidor- nos vamos a dejar la piel para hacer de esta provincia un lugar mejor. Cumpliremos los compromisos que hemos adquirido con el Partido Popular para hacer una política que ponga en valor la creación de riqueza y empleo. Fruto de ese pacto, asumiremos varias Áreas, de las que quiero destacar tres. La primera de ellas es Infraestructuras, donde debemos vigilar que, realmente, la prioridad, la prioridad, sean las necesidades de los ciudadanos y no las siglas políticas. Velaremos por que primen los criterios técnicos y el interés general, por encima de cualquier otro tema en el reparto de las subvenciones.

La segunda gran Área es Cultura. Es para nosotros clave por lo que representa en sí misma para el enriquecimiento socio-cultural de nuestra provincia, pero también porque es una pata imprescindible sobre la que debe apoyarse el turismo. Si queremos marcar diferencias y ofrecer alternativas diferentes a un mercado tan globalizado como el actual, Turismo y Cultura deberían ir de la mano. La competencia es feroz y necesitamos todos los instrumentos a nuestro alcance para que la Costa Blanca siga siendo referente internacional.

Otra de las más importantes responsabilidades que asumiremos es Transparencia. Ciudadanos defiende una política sin velos, en la que no tengan cabida chiringuitos ni enchufismos, al contrario, trabajaremos para optimizar los recursos públicos y profesionalizar esta Institución, por el bien de todos los alicantinos.

En adelante nos comprometemos a que ningún euro que salga de la Diputación se escape del control de Ciudadanos.

Es la hora de acercar las Instituciones a los alicantinos. De facilitar su día a día. Es la hora de mejorar la atención, los servicios. De tomar decisiones sensatas, para devolver la confianza en los gestores de las Administraciones Públicas -quienes tan perjudicada tienen su imagen y, sinceramente, no sin sobrados motivos para ello-.

Es la hora de hacer cuanto podamos desde ésta, nuestra Institución provincial, para que pongamos todo nuestro esfuerzo en fomentar medidas que lleguen a nuestros ciudadanos; medidas que contribuyan a la economía alicantina mejor.

Desde Ciudadanos estaremos dispuestos a llegar a entendimientos para conseguir un progreso real y palpable. Ahí, encontraréis a nuestro Grupo, y a mí, particularmente, que le doy la voz, porque -no lo olvidemos- las ideas son buenas o malas independientemente del color político que las formule.

Es la hora, también, de trabajar con responsabilidad en nuestras decisiones. Cercanía, transparencia, honradez, cambio, eso es lo que vamos a ofrecer desde Ciudadanos. Y una nueva manera de hacer las cosas, pero sin dramas, sin romper con nada ni con nadie, hablando con todo el mundo.

Aprovecho esta ocasión para invitaros a mantener la ilusión en este proyecto que aquí empezamos y que más pronto que tarde, empezará a dar sus frutos.

Aquí, empieza el futuro de Ciudadanos. Tenemos una legislatura apasionante por delante. Y en lo particular, una oportunidad para Ciudadanos que no pensamos desaprovechar para aportar nuestro granito de arena.

He aquí un servidor para la provincia. Xixonenc, alacantí, valencià, español y europeo. Muchas gracias. Moltes gràcies.

*(aplausos)*

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Muchas gracias, Sr. Gutiérrez.

Por el Partido Popular tiene la palabra Carlos Mazón.

**D. Carlos Mazón Guixot.-** Molt Honorable President de la Generalitat. Resto de Autoridades, representantes de la Sociedad civil, Sras. y Sres.

Quiero, antes de empezar, reconocer la labor que el personal de emergencias de Diputación y otras Administraciones ha vuelto a realizar para sofocar, al fin, el terrible incendio de Benejama. Muchas gracias a todos.

Sras. y Sres. Diputados, comparezco hoy aquí como candidato del Partido Popular a la Presidencia de la Diputación Provincial de Alicante, tal y como todos Vdes. saben.

Las recientes elecciones municipales -expresión de la voluntad popular en su realidad local- ofrecen unos resultados ya conocidos por todos y que se representan en los Diputados provinciales aquí presentes; elegidos por los Concejales electos en cada una de las demarcaciones judiciales. Y es lógico que en un discurso de

candidatura, como éste, se apele a la legitimidad que cada uno de los intervinientes consideramos atesorar. Unos, pueden inclinarse por el número de votos obtenido por su Partido. Me parece razonable, y es el Partido Socialista -y de ahí el orden de intervención de hoy- la lista más votada en este Palacio Provincial. Otros, podríamos hacer hincapié en el número de Concejales obtenidos, pues son éstos y no otros, los que nos han votado directamente para estar aquí hoy todos representados. Tampoco, pues, habrá duda que es el PP quien ostenta el primer puesto en este ranking.

Tras el acuerdo alcanzado con Ciudadanos -a cuyos representantes quiero reconocer tanto su firmeza negociadora, que he podido comprobar personalmente, como su claridad a la hora de priorizar lo que nos une en el objetivo común de los intereses principales de la provincia de Alicante y antes incluso de la votación, me permitirán decir que este acuerdo, de ratificarse formalmente en unos instantes, sí que sería entonces el que tomaría el mayor número de votos directos de la provincia de Alicante.

Podemos, por tanto, discutir sobre aritmética democrática en uno o en otro sentido, pero al menos, como complemento a ese criterio y si hablamos de legitimidad, me van a permitir que aluda también a otros, a otros criterios; el de nuestros objetivos reales para esta legislatura, el de qué queremos hacer, qué intenciones tenemos cada uno y hacia dónde deseamos enfocar el rumbo de este barco. Claro está y no puede pasar desapercibido, que en estos momentos estamos decidiendo quién va a ser el próximo presidente de la Diputación Provincial de Alicante. Repito : Diputación Provincial de Alicante. Tres palabras que por sí mismas ya tienen un valor de altísimo nivel, pero que si las observamos juntas, adquieren una dimensión de otra naturaleza.

Conviene, por tanto, en este caso, ya que estamos valorando distintas alternativas a capitanear este barco, que pensemos en estos momentos entre todos, cuál es el que mejor responde a la primera de ellas, la palabra Diputación. Esa entidad que algunos llaman arcaica y otros directamente inservible, pero sin la cual sería materialmente imposible que innumerables pueblos, especialmente los más pequeños, disfruten hoy de servicios tan básicos como agua, comunicaciones, alcantarillado o alumbrado, por ponerles algún ejemplo, y que nos preguntemos quién, si no la Diputación, habría acometido estas inversiones.

¿Cuál, por tanto, de todas las alternativas que hoy nos presentamos consideran ustedes que es la más legitimada, y con el objetivo real de seguir reforzando las diputaciones? No solo aquí, sino en toda España. ¿Qué opción política es la que siempre la ha defendido? No vaya a ser que algún candidato a presidir la Diputación no tuviera entre sus planes defender la Diputación en su mejor versión posible.

Con el término provincia, podría decirles algo parecido. ¿Quién realmente ustedes consideran que es el más fiable para defender la provincia? No fuera a ser que elijamos, en este caso, a un presidente de diputación que no creyese en defender nuestra provincia, que estoy seguro que no ocurrirá. ¿Quién es, acaso, el que tendría más apoyo si de compromiso provincial, declarado y firme, se trata?

Por último, Alicante. Sras. y Sres., con todo respeto al resto, convendrán conmigo que no estamos ante una diputación provincial más, hablamos de la alicantina, según se mire, la cuarta o quinta provincia de España, y sin duda, la primera de las no capitales autonómicas, una de las provincias, si no la que más, con más variedad cultural, lingüística, industrial, demográfica, repartida y vertebrada en toda la extensión de su territorio, una provincia alicantina inserta en una Comunidad Valenciana, que suma tres provincias, y digo suma porque nuestra voluntad no es restar provincias, sino sumarlas al proyecto común. Y deseo que este, que esto quede claro ya desde el principio, ya que lo que estoy solicitando es el apoyo de esta Cámara. No se trata de preguntarnos cuál de todos de los candidatos es el más alicantino, ya saben de lo que hablo. Eso sería demagogia y ventajismo, pero ¿cuál de todos creen ustedes, realmente, que tiene en su ideario de principios que, de manera indiscutible, con más Alicante, sí que hay más Comunidad y no al revés? Yo, desde luego, me declaro sin ambages firme defensor de esta idea, y firme defensor de Alicante. Seguro que no ocurrirá que el presidente de la Diputación no lo sea también de Alicante.

No es por tanto, a mi modo de ver, una elección sobre números solamente, sino una elección sobre objetivos, dirección y rumbo del barco de la Diputación Provincial de Alicante.

Los principios transversales de transparencia, ética, eficacia en la gestión, reivindicación de lo nuestro y proyecto común tanto provincial como autonómico, nacional y europeo, acompañan sin duda alguna, esta candidatura, y los ejes de creación de empleo y riqueza, como aquí se ha dicho, medioambientales, de igualdad de derechos y oportunidad, priorización de los municipios más pequeños y las inversiones objetivas, objetivas, en los mismos complementan, evidentemente, nuestro proyecto.

Así pues, es el impulso y el correcto funcionamiento de la Diputación, la defensa provincial de nuestros intereses legítimos y comunes con el resto y la proyección de Alicante desde nuestra comunidad hacia el exterior, lo que me lleva a comunicarles a las señoras y señores diputados que presento mi candidatura, sinceramente, la que considero por principios declarados, programa y también por legitimidad electoral, la que está llamada a presidir, nada más y nada menos, que la Diputación Provincial de Alicante. Muchas gracias.

*(aplausos)*

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Gracias, Sr. Mazón.

Por el Partido Socialista Obrero Español, y fuerza más votada en las elecciones locales, Sr. Toni Francés, tiene la palabra.

**D. Antonio Alfonso Francés Pérez.-** Moltes gràcies. Molt Honorable President de la Generalitat valenciana, autoritats, amigues i amics, companys Diputades i Diputats.

Permeteu-me que les meues primeres paraules siguen d'agraïment al meu partit i als meus companys per la confiança que han dipositat en mi per a ser el portaveu del grup socialista a la Diputació d'Alacant. També vull que... agrair al meu amic Pepe Chulvi tota la tasca que ha fet i tot el que he après amb ell. Gràcies, Chulvi. Espere estar a l'altura de la confiança que s'ha depositat en mi.

Hui iniciem una nova etapa a la Diputació d'Alacant, amb molta il·lusió per treballar per aquesta província, i els socialistes ho fem, després de moltes dècades com a força més votada.

El PSPV ha guanyat les eleccions del passat 26 de maig al conjunt de la província d'Alacant, és la força majoritària a 7 de les 9 comarques que conformen la província.

I des del primer moment, conscients d'aquesta responsabilitat, hem estat oberts a configurar amb la resta de partits amb representació una majoria que impulsara els canvis de transformació i modernització que aquesta institució necessita. Una institució que ha d'estar al servei dels interessos de la província, al servei dels municipis de la província, amb un govern que implementara les polítiques de progrés per les que han apostat la majoria de ciutadans de la província d'Alacant.

Esta mayoría no ha sido posible, y hoy se configurará un gobierno formado por PP y C'S, y no seré yo quien cuestione la legitimidad del acuerdo alcanzado entre los dos partidos. Y tiene razón el Sr. Mazón en que no es solo una cuestión numérica. Yo le preguntaría a Ciudadanos si el modelo que defienden, que defiende su partido, es el modelo que ha gobernado esta institución en las últimas décadas, y está bien que, en esa negociación legítima hayan alcanzado poder dirigir áreas importantes de esta Diputación, pero también deberían preguntarse si eso compensa renunciar a los principios que Ciudadanos ha defendido y no sé, si a partir de ahora, va a defender, de regeneración y de cambio en las instituciones provinciales.

Sr. Gutiérrez y Sra. Parra, nuestro grupo siempre tendrá la mano tendida para construir otras mayorías en esta Corporación, que de verdad apuesten por ese proceso de transformación de la institución, que haga que la Diputación sea una Diputación al servicio de los ciudadanos.

El Grupo socialista está formado por 14 diputadas y Diputados, los mismos que el PP, esta realidad, hace recaer en nosotros una gran responsabilidad, y la queremos afrontar siendo útiles a los ayuntamientos, siendo útiles a los ciudadanos. Queremos ser motores de cambio y progreso para los municipios. Y si nuestro papel es hacerlo desde la oposición, no les queda ninguna duda de que así lo haremos.

Miren, hoy en esta corporación somos mayoría quienes pensamos que las diputaciones precisan de un importante cambio y reestructuración para evitar duplicidades y optimizar los recursos públicos. Que precisan de un proceso de modernización.

Hace cuatro, casi cuatro años, ya pensamos que se podía abrir en esta institución una gran oportunidad para iniciar ese proceso de cambio y adaptación al nuevo escenario institucional, político, y sobre todo, social. Pero no fue así. Y la provincia de Alicante no puede perder más tiempo, no puede perder más oportunidades.

Tenemos ante nosotros la oportunidad de situar a la Diputación de Alicante como una herramienta mucho más útil para los ayuntamientos y para la provincia. No debemos permitir que esta sea la provincia de la Comunitat en la que la Diputación menos invierte de manera directa en los ayuntamientos, no podemos permitir que la ejecución de los Planes de obras y servicios se eternicen, al igual que el resto de proyectos de esta Diputación, mientras nos dedicamos a luchar contra molinos de viento. Revertir esta situación es cosa de todos. Y por eso, quiero lanzar al que será el nuevo equipo de gobierno y al que, seguramente, sea su presidente, Sr. Mazón, una propuesta: cuenten con nosotros si realmente quieren avanzar y hacer avanzar a los ayuntamientos.

Diputados y diputadas, sé que hoy es un día de inicio, y que, como he dicho antes, existe un ánimo de ilusión. Acabamos de escuchar palabras bienintencionadas como: consenso, cooperación, mirar a los pueblos, la importancia de la provincia de Alicante. Ideas que, en su base, todos estaremos de acuerdo.

Transformemos esas palabras en acción política, en proyectos de consenso para impulsar áreas tan importantes como la cultura, la transición ecológica, el bienestar de las personas, la industria, el turismo, la transformación digital, o la lucha contra el despoblamiento, por citar solo algunas.

Sabemos que afrontar con éxito los retos de la Provincia no depende solo de lo que hagamos desde esta institución, depende de que seamos capaces de coordinar nuestras acciones con las políticas del Govern valencia y con el conjunto de municipios y mancomunidades de la provincia, busquemos las sinergias, busquemos el acuerdo y la cooperación.

Apoyemos las políticas que se impulsen desde el Consell para mejorar las oportunidades de la provincia, pero también pidamos apoyo al Consell para impulsar las políticas que planteemos desde la Diputación y que mejoren la vida de nuestros ciudadanos.

Solo así seremos realmente útiles y cumpliremos con la promesa que acabamos de hacer todas las Diputadas y Diputados al aceptar nuestros cargos.

Yo creo firmemente en una premisa : el éxito de la diputación es el éxito de los pueblos de la provincia. Si los pueblos y ciudades son fuertes, la provincia es fuerte.

A este grupo de diputados y diputadas socialistas, nos van a encontrar en la proposición, más que en la oposición. Como he dicho, recae en nosotros una gran responsabilidad, y la queremos afrontar, contribuyendo al progreso de esta provincia.

Estaremos también atentos a las decisiones que salgan del equipo de gobierno, iniciativas que estudiaremos y que, en virtud de su utilidad y de su equidad, apoyaremos o confrontaremos con alternativas viables y positivas.

Estamos aquí para construir, para transformar, para mejorar el funcionamiento de esta institución. Para dar respuesta a las necesidades de todos los municipios de la provincia i especialmente de aquellos de menor población.

Nosotros, los socialistas, vamos a dedicar todo nuestro esfuerzo en conseguirlo. Muchas gracias.

*(aplausos)*

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Muchas gracias, Sr. Francés.

A continuación, por la Sra. Secretaria, se va a proceder al llamamiento por orden alfabético, de las Sras. Diputadas y Sres. Diputados, a los que, al ser llamados, responderán indicando el nombre y apellidos del candidato al que dan su voto, o bien si se abstienen. Sra. Secretaria.

**Sra. Secretaria General.-** D. José Antonio Amat Melgarejo.

**D. José Antonio Amat Melgarejo.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** D. Adrián Ballester Espinosa.

**D. Adrián Ballester Espinosa.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Bernabé Cano García.

**D. Bernabé Cano García.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Sebastián Cañadas Gallardo.

**D. Sebastián Cañadas Gallardo.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Fulgencio José Cerdán Barceló.

**D. Fulgencio José Cerdán Barceló.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Eva María Delgado Cabezuelo.

**Dña. Eva María Delgado Cabezuelo.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.

**D. Eduardo Jorge Dolón Sánchez.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Antonio Alfonso Francés Pérez.

**D. Antonio Alfonso Francés Pérez.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** D. Gerard Fullana Martínez.

**D. Gerard Fullana Martínez.-** Gerard Fullana.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. María Teresa García Madrid.

**Dña. María Teresa García Madrid.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. María Gómez García.

**Dña. María Gómez García.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Javier Gutiérrez Martín.

**D. Javier Gutiérrez Martín.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. José Joaquín Hernández Sáez.

**D. José Joaquín Hernández Sáez.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Mari Carmen Jover Pérez.

**Dña. María Carmen Jover Pérez.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Antonio Miguel López Arenas.

**D. Antonio Miguel López Arenas.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Isabel López Galera.

**Dña. Isabel López Galera.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Patricia Maciá Mateu.

**Dña. Patricia Maciá Mateu.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** D. Carlos Mazón Guixot.

**D. Carlos Mazón Guixot.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Óscar Mengual Gómis.

**D. Óscar Mengual Gómis.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** D. Alejandro Morant Climent.

**D. Alejandro Morant Climent.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Juan de Dios Navarro Caballero.

**D. Juan de Dios Navarro Caballero.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Irene Navarro Díaz.

**Dña. Irene Navarro Díaz.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Dña. Julia Parra Aparicio.

**Dña. Julia Parra Aparicio.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** D. Manuel Penalva Alarcón.

**D. Manuel Penalva Alarcón.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** D. Juan Francisco Pérez Llorca.

**D. Juan Francisco Pérez Llorca.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** Juan Bautista Roselló Tent.

**D. Juan Bautista Roselló Tent.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** Miguel Ángel Sánchez Navarro.

**D. Miguel Ángel Sánchez Navarro.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** Francisco Javier Sendra Mengual.

**D. Francisco Javier Sendra Mengual.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** Y Dña. Ana Iluminada Serna García.

**Dña. Ana Iluminada Serna García.-** Carlos Mazón.

**Sra. Secretaria General.-** Por último, la Mesa de Edad. Dña. Carolina Gracia Gómez.

**Dña. Carolina Gracia Gómez.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Y D. Miguel Antonio Millana Sansaturio.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio.-** Toni Francés.

**Sra. Secretaria General.-** Bien, el resultado de la votación es D. Gerard Fullana, un voto. D. Antonio Francés, catorce votos. Y D. Carlos Mazón, dieciséis votos, que constituyen la mayoría absoluta.

*(aplausos)*

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** En consecuencia, queda elegido Presidente de la Excma. Diputación Provincial, D. Carlos Mazón, a quien pregunto si acepta el cargo de Presidente de la Excma. Diputación Provincial.

**D. Carlos Mazón Guixot.-** Sí.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Pues, uede pasar a hacer el juramento.

#### **6º TOMA DE POSESION DE LA PRESIDENCIA.**

**Sra. Secretaria General.-** Toma de posesión de la Presidencia.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** El juramento.

**D. Carlos Mazón Guixot.-** Juro, por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Diputación de Alicante, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, así como respetar y hacer respetar lo dispuesto en el Estatuto de Autonomía de la Comunidad Valenciana.

**D. Miguel Antonio Millana Sansaturio-Presidente de la Mesa.-** Le ruego suba al estrado.

*(Acto seguido el Presidente sube al estrado, haciéndole entrega el Presidente de la Mesa de Edad del bastón de mando, abandonando el estrado dicha Mesa de Edad).*

*Intervención del Ilmo. Sr. Presidente :*

“Molt Honorable President de la Generalitat valenciana, Excmo. Alcalde de Alicante y Vicealcaldesa, Honorables Conselleras, Ilustrísimo Secretario General del Partido Popular, Excelentísimos e Ilustrísimos Alcaldes de la provincia, expresidentes de la Diputación, querido César, Síndics de les Corts, Rectores Magníficos de las Universidades de Alicante y Elche, compañeros de Corporación, Presidente de la Cámara de Comercio de Alicante y expresidente, Presidente Autonómico de la Confederación Empresarial Valenciana, autoridades diplomáticas y militares, familiares y amigos, señoras y señores.

Valencia, Alicante y Castellón son una Comunidad, probablemente, la provincia menos comprendida, menos entendida de las tres, a lo mejor, por la distancia, a lo mejor por la historia, es Alicante. Yo creo que es hora de acabar con eso, y creo que es hora de que empecemos a entendernos.

Con esta frase, el expresidente Valenzuela culminaba una importante intervención en la noche de la economía de la Cámara de Comercio. La herencia de Antonio, junto con el resto de los expresidentes, muchos hoy aquí, y con los que quiero comenzar mi intervención agradeciéndoles a todos su presencia, pues es muy relevante para mí, esa herencia, digo, quiero humildemente reivindicarla hoy. Junto con los tristemente desaparecidos Valenzuela y Luisa Pastor, a cuyos familiares también saludo hoy, quiero lanzar un afectuoso mensaje a César Sánchez, mi antecesor, porque una vez más ha estado, está y estará mucho más allá que a la altura de las circunstancias.

Todos los presidentes nos han aportado su gran trabajo, y ahí están los grandes y pequeños hitos de cada uno, que hoy todos disfrutamos. Creedme cuando os digo que este listón tan alto me imbuje de responsabilidad pero, sobre todo, de orgullo. En estos tiempos, que debemos saber interpretar, pues es la gran virtud de un responsable político, el gran cambio, sin duda, es la velocidad; la velocidad del propio cambio, de la realidad y hasta de los valores.

No conviene, por tanto, olvidar lo que permanece y dura, pues siendo además lo que nos une a todos, tiene cada vez más mérito que siga permaneciendo. Me refiero a nuestra provincia y, por supuesto, a nuestra Diputación, esta que nos ha mantenido unidos durante tantísimo tiempo, y que sigue resistiendo los avatares de la velocidad, de la moda, y, si me permiten, de lo efímero; o dicho de otra manera, de lo que nos separa y no nos une.

El acuerdo suscrito con Ciudadanos, en el ya llamado "Pacto de Elche", a los que reitero mi reconocimiento y visión de futuro, busca eso, priorizar lo que nos une, defenderlo y proyectarlo, por tanto, también hacia el futuro.

El observatorio provincial de la transparencia, el reimpulso de las agencias comarcales como motor de vertebración, y la eficacia en la gestión, priorizando los municipios con más necesidades, son claramente los aspectos en los que más énfasis se ha puesto en este acuerdo. Es un acierto y nosotros, y entre nosotros no está en riesgo la supervivencia de la propia institución, pero sí que se pone el acento en su mejor funcionamiento y que sigamos en la búsqueda de la mejor Diputación posible.

La defensa y reivindicación de nuestra necesidad hídrica con el fortalecimiento de la Mesa Provincial del Agua, la mejora de la gestión en los

distintos planes de apoyo a municipios y el fomento de los valores medioambientales, solidarios y de igualdad a través de acciones concretas son, como he dicho en mi discurso anterior, objetivos esenciales del ya equipo de gobierno. Somos lo que hacemos y no lo que decimos que somos, y eso se verá.

Siendo la provincia más turística de la Comunidad, la que más residentes extranjeros tiene, la que más distribución demográfica y territorial presenta en su seno, y sin duda, una de las que mayor vocación exportadora muestra en el panorama nacional, hace que sean evidentes los retos que tenemos por delante. Tenemos herramientas, si conseguimos mantenerlas, y vocación de colaboración con gobiernos autonómico, nacional y europeo, para entre todos, hacer de este mandato que hoy arranca, un reto viable.

Digo entre todos, porque también, y muy especialmente, quiero dirigirme a Partido Socialista y a Compromís, con los que no dejaré, jamás, de buscar puntos de encuentro y, a ser posible, grandes consensos.

Tuve la oportunidad de acordar por unanimidad hace unos años, en esta misma Casa, tres planes consecutivos de obra, en aquel caso, con el Partido Socialista. Fue con el esfuerzo de todos, y a ese esfuerzo me encomiendo desde ahora mismo. No encontrarán en este equipo de gobierno, por tanto, ni la búsqueda de la discrepancia, ni el estilo frentista. Estos son principios y convicciones de quien les habla. Y les anuncio que lo primero que haremos será abrir una ronda con todos para poner en común acciones concretas, asumibles por el Pleno en su conjunto, en todas las áreas de gobierno y sin excepción, con todos para hablar de todo.

A las puertas de otra etapa de incertidumbre económica, cuyo alcance aún desconocemos, la economía productiva, nuestros sectores industriales y agrícolas, y todo lo que favorece la creación de empleo, esto es, nuestras PYMES, serán prioritarias en nuestra actuación porque esa es la mejor cohesión social, el empleo. Y nuestras comunicaciones, carreteras, infraestructuras estratégicas y polos de competitividad, como la apuesta tecnológica y digital que ya despunta en Alicante, no son solo palancas que reforzaremos, sino que reivindicaremos de la mano del resto de administraciones.

El documento de Cámara de Comercio y CEV 2020-2030, de infraestructuras imprescindibles para la provincia, es absolutamente asumido por esta Diputación, y obraremos en consecuencia, para que se me entienda con claridad.

Sin embargo, es otro ejemplo empresarial el que quiero traer hoy a colación. Y es el de la unidad empresarial recientemente alcanzado en nuestra provincia, verdadero hecho histórico cuyas consecuencias positivas aún no somos conscientes de lo mucho y bueno que nos va a traer. Esa unidad empresarial, ejemplo de

sociedad civil líder y avanzada, ha sido además de asumida por los empresarios provincial, impulsada por un liderazgo autonómico, o sea, desde Valencia para unir Alicante. ¿Quién lo hubiera dicho hace unos años? Cuando la división y debilidad empresarial alicantina era lamentada aquí, pero aprovechada en otros foros. ¡Qué gran ejemplo! Desde el impulso valenciano, hacemos más fuerte Alicante, y entendemos que así, todos somos mucho más fuertes. Qué gran ejemplo y cuán buena nota debemos tomar todos los responsables políticos, que, por cierto, no me termino de acostumbrar a denominarme así.

Y es ese ejemplo empresarial no exclusivo, pues también se está dando en otros campos, donde quiero enfocar, si me permiten, la parte mollar de mis palabras hoy aquí.

Mi mano alicantina, como también lo es valenciana, es una mano firme y de defensa de nuestros intereses, faltaría más, pero mi mano valenciana, como también es alicantina, queda oficialmente tendida. Hoy algunos dan por hecha la continuación o la intensificación de la discrepancia, incluso del enfrentamiento en el seno de la Comunidad Valenciana. Unos lo esperan, otros lo dan por inevitable, en algunos casos, hasta se desea, incluso hay quien asegura haberlo escuchado directamente de mi boca. Tiene, aseguran, todos los ingredientes necesarios para que salga mal, todos los clichés y prejuicios necesarios, el ideológico, el territorial, el agravio económico y de inversión y, sobre todo, el dogmático. Es inevitable, dicen, y además, sus propios partidos lo alimentarán para fidelizar a sus seguidores más enfervorecidos, concluyen. Pues resulta que yo hoy no quiero proponerles nada parecido.

Durante años, lejos de la política activa, he asistido como observador de la sociedad civil alicantina a episodios tan lamentables como evitables, de luchas, casi siempre artificiales, o sobreactuadas en cualquier caso. Así que resulta que yo hoy, quiero proponerles un ejercicio de imaginación tan solo por el deleite de hacerlo.

¿Se imaginan que a partir de mañana, como dice la canción de Alberto Cortez, en esta Comunidad entendemos que la ecuación mágica no es más Valencia igual a menos Alicante, que entendamos todos que más Alicante es igual a mucha más Comunidad? ¿Se imaginan que la realidad municipal engrandece a la autonómica y no al revés? ¿O que de la misma manera que vamos a ser socios fieles y fiables de la Generalitat en la lucha por la financiación podemos hacer lo mismo dentro de nuestra propia economía? ¿Se imaginan que la lucha por el agua que hace a nuestra provincia agonizar, es absolutamente compartida desde el norte de Castellón hasta el Pilar? ¿Y si les dijera que a partir de mañana, se reúnen gobierno autonómico y diputaciones para reconducir la Ley de Servicios Sociales y otras tantas, hacia un modelo de cooperación y no de imposición? ¿Consideran, acaso, el género ingenuo que los servicios sociales que desde hace décadas, culpa de todos,

que conste, asume impropriadamente la diputación, y casi todos los ayuntamientos, pueda estar encima de la mesa en ese debate legislativo? ¿Es realmente vaciando las diputaciones, como reza un reciente titular, como hacemos más potente la Comunidad Valenciana? ¿Es acaso el "tots a una veu", una frase solo para algunos? Y puestos a imaginar, ¿les parece que la libertad educativa incumple la normativa vigente sobre el valenciano? ¿O es más bien al revés? ¿No habrá normativa que está en contra de la libertad educativa?

Dije en esta campaña electoral algo que aprendí en la Vega Baja : dejemos de ser políticos y pasemos a ser pueblíticos. Consideremos nuestro pueblo como el conjunto de gentes con las que convivimos en nuestro territorio, sin excepción alguna. Quiero hoy por tanto, anunciarles a todos ustedes que yo no renuncio a que se equivoquen todos aquellos que no son capaces de imaginarlo, no solo, sino que además trabajan desde hace tiempo en que no se cumpla. Y desde esta tribuna, anuncio oficialmente mi solicitud de encontrarme con el Molt Honorable President de la Generalitat valenciana para imaginar juntos, "tots a una veu". Si no lo hacemos en casa, ¿acaso nos cargamos de razones para exigirlo fuera?

Concluyo, y permítanme que acabe como empecé, es ese problema que diagnosticaba Valenzuela el que tenemos que resolver. Para ello, no les pido ahora su adhesión inquebrantable, ni siquiera la condescendencia que tanto daño le ha hecho a nuestra tierra con la pérdida de tantos y tantos trenes. Hoy tan solo me conformo con el beneficio de la duda. Muchas gracias."

*(aplausos)*

**continúa D. Carlos Mazón Guixot-Presidente de la Corporación.-** Bueno, ahora llega una parte mucho más interesante que el discurso que acaban de escuchar. A continuación, es un auténtico honor y placer recibir a nuestros solistas de cuerda y metales del ADDA Sinfónica del Auditorio de la Diputación Provincial, que van a interpretar para todos nosotros, los himnos oficiales de la región valenciana y de la nación española. Ruego se pongan en pie.

*(interpreta la orquesta los Himnos oficiales de la región valenciana y de la nación española).*

**sigue D. Carlos Mazón Guixot-Presidente de la Corporación.-** Con el agradecimiento, pienso que hablo en nombre de todos, a todo el equipo de Protocolo, que ha organizado magníficamente este acto, que conste.

Se levanta la sesión.

Siendo las trece horas y cincuenta y cinco minutos concluye la sesión y por mí, la Secretaria, se extiende la presente Acta que firma conmigo, a continuación

y en prueba de conformidad, el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, de todo lo cual doy fe.